

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A., REUNIDA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Ciudadela del Rio Puerto Santana, Edificio The Point Piso 07 oficina 708, Provincia del Guayas, a las 11h00 horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A.

**a) DORA CABRERA FLORES**, con 1.780 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de UN MIL SETESCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

**b) IRENE CABRERA**, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

**c) PATRICIA CABRERA**, con 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la Lcda. Dora Cabrera y actúa en calidad de Secretario, la Ing. Irene Cabrera. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015,
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015,
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015,
4. Resolver acerca del destino de los Resultados,

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-** Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.-** Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.-** Se da a conocer el balance general y el estado de resultados integrales de la compañía del ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**4.- RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** La Junta General en conocimiento de que los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico 2015 presenta una utilidad neta de USD 27.81, decide por unanimidad que dicha utilidad se mantenga dentro de las cuentas de Patrimonio para el fortalecimiento del mismo

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta.

Siendo las 14H00, se declara terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.



**LCDA. DORA CABRERA**  
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ING. IRENE CABRERA**  
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA



**ING. PATRICIA CABRERA**  
ACCIONISTA